

SEPTIEMBRE. Sería la primera vez en los últimos en 32 meses

El gobierno, confiado en perforar el 4% de inflación

Marcelo Batiz
@MarceloBatiz

El presidente Javier Milei y su ministro de Economía, Luis Caputo, esperan la llegada del jueves 10 de octubre para informar en la actual gestión tanto una inflación mensual debajo del 4% como una interanual que, por primera vez en 2024, será inferior a la del año pasado.

El promedio de las principales consultoras sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) está en torno al 3,5%, con lo que se pondría fin a una racha de cuatro meses consecutivos en que el nivel difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) no podía perforar el piso del 4%, meta que se convirtió en una obsesión en los despachos oficiales.

La necesidad de dar una noticia alentadora en materia de precios se acrecentó luego de darse a conocer una tasa de pobreza del 52,9% para el primer semestre, la más alta en dos décadas.

De todos modos, aun si se consiguiera un índice mensual del 3,5%, el porcentaje continúa siendo alto en comparación con los estándares internacionales, al punto que en todos los países de América del Sur, con la excepción de Venezuela, la inflación interanual es de un dígito y en países como Ecuador y Perú el nivel que la Argentina aspira a lograr en septiembre se completa en dos años.



CARLOS VENTURA

EN LOS DESPACHOS OFICIALES TAMBIÉN SE ESPERA QUE LA INFLACIÓN INTERANUAL SEA INFERIOR A LA DEL AÑO ÚLTIMO.

Por otra parte, lo que sería una buena noticia se empaña porque dejaría prácticamente desactualizadas las proyecciones presupuestarias de 2025 antes del inicio del debate en comisión en Diputados, ya que la iniciativa presentada el 15 de septiembre contempla una inflación del 104,4% para este año, para lo que sería necesario un promedio mensual del 1,2% para el último cuatrimestre.

En uno de los últimos informes conocidos, la consultora C&T estimó para septiembre una

inflación del 3,5% para el Gran Buenos Aires, con un 3,8% en la inflación núcleo.

En el porcentaje para el área metropolitana hay dos factores que tienen un impacto menor a escala nacional: el transporte público de pasajeros y las expensas comunes en los edificios de propiedad horizontal.

Eso se debe a que el uso de colectivos, subtes y trenes es mucho mayor en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano que en el resto del país y a que CABA es el único de los 24 distritos en los

que el número de departamentos supera al de las casas.

Asimismo, el relevamiento de la consultora LCG, sólo para Alimentos en el GBA, dio cuenta de un alza del 2,4% en el mes que finaliza.

En el resto de las consultoras, Analytica pronosticó una inflación del 3,8%, Equilibra un 3,6%, EcoGo y Econométrica un 3,4% y la Fundación Libertad y Progreso un 3,2%, en una tendencia declinante respecto de los niveles de los últimos cuatro meses, en los que el IPC se situó entre un 4% en julio y un 4,6% en julio, con niveles interme-

dios de 4,2% en mayo y agosto.

El impacto de la estabilidad y hasta la baja en la cotización de los dólares financieros, el inicio del proceso de eliminación del impuesto PAIS, con la reducción a partir del 2 de septiembre de la alícuota para la importación de bienes y contratación de fletes en 10 puntos porcentuales, y una acotación de los aumentos en las tarifas de servicios públicos fueron los factores que incidieron en esa desaceleración.

Perspectivas para octubre

Para el mes que hoy comienza, en tanto, se espera cierta estabilidad en materia de precios de alimentos y un leve descenso en los precios de las naftas y el gasoil, mientras que la baja en las tarifas del servicio de gas natural por red, si bien también comenzará a regir de inmediato, se reflejará en las facturas de noviembre.

Todo este panorama configurará una continuidad de la tendencia a la baja de la inflación interanual iniciada en mayo y que a partir de septiembre podría reflejar por primera vez un porcentaje inferior al 211,4% con el que cerró 2023.

Para que eso suceda en septiembre, la inflación de ese mes no deberá superar el 4,2%, la tercera parte del 12,7% registrado en el mismo mes del año pasado.

Esa tendencia hacia la desaceleración podría profundizarse en los meses siguientes, si se tiene en cuenta que la base de comparación es el período de mayor inflación de 2023, en que hubo aumentos del IPC del 8,3% en octubre, 12,8% en noviembre y 25,5% en diciembre.

Convocatoria a Audiencia Pública N° 105



El ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública N.º 105 a fin de: **OBJETO:** poner a consideración las solicitudes presentadas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. y TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. a fin de la evaluación, por parte de este Organismo, de la prestación del servicio público de transporte de gas natural en los términos del artículo 6º de la Ley N.º 24.076 y el Numeral 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Transporte, y del resultado de dicha evaluación. **FECHA, HORA Y LUGAR:** La Audiencia Pública se celebrará el 21 de octubre de 2024 a las 9:00 hs. virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA DEL EXPEDIENTE:** El Expediente Electrónico N.º EX-2024-104196361-APN-GAL#ENARGAS se encontrará disponible en la página web del ENARGAS para quienes quieran tomar vista de aquel en los términos de la Resolución ENARGAS N.º I-4089/16; **ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN:** La implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública estará a cargo de las Gerencias de Administración, de Tecnología de la Información y Comunicación, de Transmisión, de Control Económico Regulatorio, de Desempeño y Economía, y de Asuntos Legales; y los Departamentos de Despacho de Gas y Secretaría del Directorio de este Organismo, las que podrán requerir la participación de las restantes unidades organizativas del ENARGAS. **AUTORIDADES:** La Audiencia será presidida por el Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas o por quien este designe en uso de sus facultades. **INSCRIPCIÓN:** Los interesados podrán inscribirse desde el día hábil administrativo siguiente a la primera publicación de la convocatoria (conf. artículo 7º del Anexo I de la Resolución ENARGAS N.º I-4089/16). **PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN:** el plazo para la inscripción en el Registro de Oradores se extenderá hasta las 23.59 horas del día 16 de octubre de 2024. **DIFUSIÓN:** La presente convocatoria se encuentra disponible en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA por DOS (2) días, en DOS diarios de gran circulación, y en el sitio web del ENARGAS. **CIERRE y RESOLUCIÓN FINAL:** El Informe de Cierre y la Resolución Final se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS N.º I-4089/16.

ANTE EL INCIERTO FUTURO DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS

Líneas aéreas low cost, a la expectativa

Las compañías low cost Jetsmart y Flybondi, que operan en el mercado de cabotaje de la Argentina, avanzan con una estrategia destinada a cubrir la posibilidad de que Aerolíneas Argentinas disminuya su presencia de vuelos domésticos en un futuro cercano. Fuentes de ambas empresas dijeron durante el desarrollo de la Feria Internacional de Turismo que hay una tendencia a la ampliación de las flotas y, por ende, de las rutas, ya sea incorporando nuevas o reforzando aquellas con mayor demanda de

pasajeros. Aerolíneas Argentinas mantiene un conflicto con sus empleados que ha llevado al gobierno nacional a insistir con su privatización. El próximo 16 de octubre vence el plazo para la designación del nuevo gerente de operaciones (renunciado), para entonces la compañía deberá tener su reemplazante o no estará en condiciones técnicas de volar, mientras que para el mismo día ha sido convocada la asamblea que tratará la expulsión del sindicalista Pablo Biró del directorio de la empresa.